

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión siendo las veintuna horas vearenta y cinco minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los Dres. Concurrrentes conmigo el Secretario; certifico.

Plana

Alcalde - Presidente

D. Joaquin Trullas

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Flobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

Concejal

D. Jaime Catafal

Secretario

D. Jose Rierola

Interventor

D. Pedro Casanovas

Dia 16 Mayo 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del día dieciseis de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal permanente para llevar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Trullas Conillero, y asistencia de los Dres. ausentes al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial
- 3.- Servicios delegados de Hacienda. - Facturas.
- 4.- Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Propuesta colocación bordillo en zona deportiva.

5.- Informe sobre construcción edificio singular en c/ Girona.

6.- Expedientes obras a instancias de: Manuel Macanai, Magin Vall, Pedro Serra, José Bruada, Pedro Jella, Fco. Brustenga, Francisca Pou, Frido Riera; Jaime Passarell, Ramon Pratguiestos, Rosendo Puig, Rudo. P. Lluís Ferrer, Jaime Roura, Angel Gallego, Juan Castello y Francisco Bauhi.

7.- Ruegos y preguntas.

Acta. - Leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial. - Recaudación mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del secretario, de haberse obtenido en el mercado del día de hoy la recaudación de 16.129' - ptas.

Salida del Alcalde de Hospitalet de Floregat. - Se da lectura a un oficio del Sr. Alcalde de Hospitalet de Floregat, manifestando que el día 23 del actual visitará esta ciudad un grupo de muchos de la obra de los suburbios, cuya presidencia ostentó. Se acuerda el enterado y obsequiar a dichos visitantes con una merienda, en uso de los stands del recinto Ferial.

Deposito para la Colección José Mora Sibina. -

Se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Rouana, manifestando haber acordado entregar a D. José Bañal de la Suetlla del Vallis, con destino a la Colección Mora Sibina de esta ciudad

el archivo de la Baronía de Montbruy existiente en aquel Ayuntamiento, en calidad de depósito. Asimismo se acuerda significar el agradecimiento de la Corporación municipal de Santa Eulalia de Ronzana y al expresado D. José Badia, por dicha entrega que tanto ha de redundar en prestigio de dicha colección.

Premio de cobranza por rústica y urbana. - Acudiendo a lo indicado por el servicio de Recaudación de Contribuciones de la Excma. Diputación Provincial, y de acuerdo con el artículo 195 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, se acuerda recompensar con el 0.25 por 100 de la total suma recaudada en período voluntario durante el pasado año 1962, al Sr. Recaudador de la expresada Corporación Provincial y al personal de Depositaria, Intervención y Administración municipal, por haberse rebajado en dicho período voluntario de cobranza el 95 por 100 de los arbitrios municipales sobre la riqueza rústica y urbana realizada en este municipio.

Ciclismo ciclista internacional de Cataluña.

Se acuerda el enterado de una comunicación del ciclismo ciclista internacional de Cataluña, manifestando que el próximo día 23 empieza la XVI edición de dicha carrera, una de cuyas etapas es esta ciudad. Se acuerda igualmente comunicar a las fuerzas de la Guardia Civil y Policía municipal, el horario del paso de dicha carrera por esta ciudad el día 24 del actual, a los efectos de que sea guar-



dado deliberadamente el orden publico.

Granja Avicola Serra. - Dada cuenta de una comunicacion del Veterinario titular dando cuenta de que en la Granja Avicola Serra, continua en funciones la explotacion de pollos con numero aproximado de 4.000 cabezas, se acuerda que por parte del propio Veterinario, se amplie dicha informacion en el sentido de fijar la fecha aproximada de terminacion del ciclo de cria.

Servicios delegados de Hacienda. - Facturas.

Es leida y aprobada una relacion de facturas formulada por el Sr. Interventor y conformada por la Tenencia de Alcaldia de Hacienda, de un importe total de 17.475'40 y comprensiva de los siguientes sectores:

- Juanne Tlla 825'-, Vilagros Domiguez 150';
- Carreu Perez Solà 250'-, Cayetano Regis 415'-, Sr. Depositario 300'-, Emilio Gato 258'-, Cayetano Regis 264'-, Sr. Depositario 234'90, el mismo 2.480'-, el mismo 43'10, el mismo 45'40, Productos Quimicos 460'-, Sr. Depositario 4.070'-, el mismo 550'-, el mismo 360'-, Editorial Arcepedi 450'-, la misma 300'-, Sr. Depositario 146'-, Familia Española 121'30, Reformaciones Municipales 125'-, Revista Estudios Vida Social 125'35, Sr. Depositario 51'15, el mismo 276'70, el mismo 262'-, el mismo 312'-, el mismo 66'-, el mismo 603'50, el mismo 750'-, Beruzo Batlle 646'-, Sr. Depositario 188'-, el mismo 165'-, Sanatorio San Juan de Dios 250'-, Hermandad Sindical la

bradores 280'., la misma 550'., C.V.E.P. 1.050' -  
Sr. Diputado 52' ptas.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras.

Colocación bordillo zona Deportiva. - A propues-  
ta de la Comisión de Urbanización y Obras  
se acuerda proceder a la colocación de  
bordillo en el tramo desde el término  
de la actual acera frente al Pabellón Mu-  
nicipal de Deportes hasta el puente sobre  
el río Llobregat, y enargar a la empre-  
sa Pedro Guardia Compañías la apertu-  
ra de zanja, colocación de bordillo y afir-  
mado con mezcla de labente y cemento  
portland, por un presupuesto total de 6.745' -  
ptas.

Edificación en calle de Gerona esquina Lope de Vega  
se acuerda aprobar el siguiente informe  
del Sr. Arquitecto municipal.

"El que suscribe, vista la instancia pre-  
sentada por D. Francisco Román Brunet,  
en la que solicita autorización para cons-  
truir un edificio de carácter singular  
(de 10 a 12 plantas) destinado a viviendas  
en el solar sito en la calle Gerona de  
esta ciudad, con 52 metros de fachada  
a la misma y formando esquina con la  
calle Lope de Vega, y por tanto: 1º) que consi-  
dera muy conveniente la construcción en gran  
escala de bloques destinados a viviendas,  
dada la necesidad imperiosa de las mis-  
mas en esta población. - 2º) que tratándose  
se de un solar de gran fachada a un vial  
muy ancho formando esquina a calles,  
puede considerarse como una manzana  
especial y por tanto adquirir el ca-  
racter singular que se solicita, lo que



le permitira edificar a 10 o 12 plantas de altura. - 3º) No obstante, y en caso de merecer la aprobación de este Ayuntamiento, debe someterse a juicio de la Comisión Superior de Ordenación Provincial de Barcelona, según se obliga en el artículo 11 de las Normas Generales de Edificación del Plan General de la Ciudad".

Permisos de obras. - A propuesta de la propia Comisión y previo informe del Sr. Arquitecto municipal, se acuerda conceder los siguientes permisos de obras:

A D. Manuel Manaués Pérez, para reformar la cocina, cambiar mosaico y practicar ventana en la fachada de la casa n.º 27 de la calle de Sans, debiendo satisfacer la cantidad de 201'25 ptas. por liquidación de arbitrios, y no pudiendo modificar la actual estructura de la cocina.

A D. Magim Valls Torruella para enlucir la cloaca de la casa n.º 88 de la calle Rívora, con la cloaca general ascendiendo los arbitrios a 235'75 ptas.

A D. Pedro Serra Fitó, para cambiar la vidriera en casa n.º 41 de la Avda. Victoria en casa n.º 41 de la Avda. Victoria, importando los arbitrios 230' ptas.

A D. José Breuach Pous, renovando el permiso de obras que le fue concedido en 14 de Mayo de 1960, para construir los interiores del piso adicional en el n.º 16 de la calle Poniente, importando los arbitrios 117'04 ptas.

A D. Pedro Tella Capella, para cambiar la puerta de la calle por una vidriera y

reformen recibidos y pintar la fachada de la calle Industria n.º 47, ascendiendo los arbitrios a 201'25 ptas.

A D. Francisco Brustuga Romeu, para arreglo de la cocina en Avda. Generalísimo 8, bajos, siendo los arbitrios de un porte 230' ptas.

A D. Francisco Pons Vila, para reparación de la colectoras en calle Aragón 20, previo pago de arbitrios en cantidad de 201'25 ptas.

A D. Frido Riera Uirambell, para ensanchar portal en la calle del Sol 46, importando los arbitrios 201'25 ptas.

A D. Jaime Pasarell Parera, para ampliación planta baja y adición de un piso en camino viejo de Casovellas, a 93 metros de la calle de Antonio Gaudí, importando los arbitrios 2.148'89 ptas.

A D. Tomás Pratginestros Uateo, para renovación del permiso de rebroque de la fachada Este de la casa n.º 16 de la calle de Comercio, importando los arbitrios 201'25 ptas.

A D. Rosendo Puig Garriga, para cambio de mosaico, cielo raso y un tabique en Avda. General Uxela n.º 79, 1.º, 2.º, importando los arbitrios 460' ptas.

Al Rvdo. Padre Miguel Ferrer Camps, para cambiar la tapia situada frente a la entrada de la Iglesia del Colegio de las Escuelas Pías, en la calle San José de Calasanz y Condastable, con la condición de que la Iglesia del Colegio marque la alineación oficial de la calle.

A D. Jaime Roma Uerrama, para en



baldear con mosaico hidráulico la vivienda n.º 54 de la calle de Barcelona, importando los arbitrios 221'37 ptas.

A D. Angel Gallego Jéal, renovándole el permiso de obras que le fue concedido en 26 de abril de 1962, ascendiendo los arbitrios a 27'22 ptas.

Significan a D. Juan Castello Parraoñ que no es preciso prorrogarle el permiso que le fue concedido en 12 de marzo de 1962, por ser todavía vigente.

Autorizan a D. Francisco Baus Fagés, para ampliación de tercera planta en Avda. Generalísimo 106, ascendiendo los arbitrios a 230' ptas.

Ruegos y preguntas. - A ruegos del Sr. Alcalde se acuerda que por la Comisión de Hacienda se proponga una gratificación destinada al personal que cuidó de limpiar la lámpara del Salón de Sesiones, ya que siempre lo había hecho una empresa particular.

Manifiesta el Sr. Alcalde que hace muy pocos días, se indicó por la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental en conferencia telefónica, la conveniencia de que por el Ayuntamiento se solicitase una revisión de precios en el proyecto de saneamiento de esta ciudad, ya que, con el presupuesto que se había aprobado, quedó desierta la subasta. Seguramente con la revisión de precios, el presupuesto ascenderá a un 90 o un 95 % más, o sea que prácticamente quedará doblado, y en su consecuencia, deberá procederse a la



aprobación del nuevo presupuesto extraordinario y a solicitar del Banco de Crédito local, que nos conceda una ampliación en el crédito que en principio tiene concedido. En su virtud se acuerda solicitar de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, la revisión de precios indicada con el riesgo de que tan pronto como sea concedido, nos comuniquen que el importe del presupuesto para poder verificar los trámites legales necesarios en orden a la obtención del crédito necesario y a la confección del nuevo presupuesto extraordinario.

El propio Sr. Alcalde expone que con motivo de haber visitado ayer al Sr. Sr. Capitán General para invitarle a las Fiestas de la Asunción, tuvo la oportunidad de hablarle del asunto de la Casa Cuartel, pareciéndole que existe la posibilidad de que pueda tratarse de la adquisición del edificio, satisfaciendo el precio en varios plazos.

El propio Sr. Trullas da cuenta de la marcha de organización de las Fiestas y Fiestas de la Asunción, recomendando la asistencia de la Corporación a los actos principales.

El Teniente de Alcalde Sr. Plauss, que da autorizado para organizar debidamente la entrega de los premios del concurso literario y concurso de muñecas, y dio cuenta de que el día 25 tendrá lugar la Olimpiada Escolapica con la asistencia de tres Turas y gran participación de alumnos. Asimismo da cuenta



ta de que el día 25 tendrá lugar la postu-  
lacion escolar para la recaudacion de pu-  
dos con destino a la peregrinacion a Ro-  
ma.

A propuesta del mismo Teniente de Al-  
calde Sr. Plaana, se acuerda encargar  
a Hijo de Antonio Estrany, la uboca-  
cion de 66 pernianas finas para las Es-  
cuelas del Grupo Victoria, con un presu-  
puesto total de 13.272. ptas.

El concejal Sr. Catafal, solicita se  
le den explicaciones sobre el servicio  
de Inspeccion de Obras, que le son  
facilitadas cumplidamente por el Sr.  
Interventor Municipal.

Y no habiendo otros asuntos a tra-  
tar, levante de la sesion siendo las vein-  
tiuna horas treinta minutos, levante  
la sesion de la que se extiende la pre-  
sente acta, que firman los señores  
concurrentes coningo el secretario. Cer-  
tifico.